

Congreso Internacional “*Mercados de trabajo equitativos y abiertos a la competencia*” y IX Jornada Anual de la Red Académica de Defensa de la Competencia (RADC)

Vigo, 6 y 7 de junio de 2024

Comunicaciones aceptadas para su defensa:

- ESTER BECERRIL FERNÁNDEZ. Universidad de Valladolid. *La deuda pendiente del Derecho de la competencia con los trabajadores. Análisis de las primeras Guías elaboradas para perseguir la colusión en el mercado de trabajo*
- IGNACIO FORNARIS VALLS. Universidad CEU-San Pablo. *La necesidad de una legislación en materia de despidos disciplinarios a la altura de los problemas del Derecho de la competencia*
- FRANCISCO MARCOS FERNÁNDEZ. Instituto de Empresa. *Estudio empírico de la revisión judicial de las resoluciones de la autoridad española de la competencia (2004-2021)*
- MARITZA ILIANA NÚÑEZ OSORIO. Universidad de Alcalá de Henares. *La jurisprudencia del Tribunal Supremo y el principio de indemnidad en las demandas de daños derivadas de conductas anticompetitivas*

- ANTONIO ALONSO-BARTOL BUSTOS. Universidad Complutense de Madrid. *Renunciar a un estilo y los pactos de no competencia. Reflexiones desde el Asunto Kukuxumusu*
- ANTONIO ROBLES MARTÍN-LABORDA. Universidad Carlos III de Madrid. *Intercambios indirectos de información*
- LORETO FERNÁNDEZ BACARIZA. Universidad Rey Juan Carlos. *La configuración de la traslación de la responsabilidad sancionadora entre personas jurídicas que se suceden económicamente a propósito de la reciente STC 179/2023, de 11 de diciembre y su incidencia con el principio de responsabilidad personal*
- MIQUEL AZNAR COMPANYY. Universidad de Valencia. *Sherman Act vs. National Collegiate Athletic Association (NCAA). ¿Knockout técnico o victoria a los puntos?*
- PABLO GUSTAVO SALINA. Universidad de Buenos Aires. *Argentina: una defensa de la competencia inconclusa desde 1923*